



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**(Expresado en USDólares)**

**1.- CUCAMAR S.A.**

La compañía se constituyó el 8 de Mayo del 2013 en la ciudad de Guayaquil, mediante Resolución N° SC-IJ-DJC-G-13-0003125 de la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) y fue inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Junio del 2013, bajo la denominación de CUCAMAR S.A..

La compañía tiene por objeto principal el COMERCIALIZACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS BIOACUATICOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS.

**2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

*2.1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO*

La compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre del 2016) que también han sido utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

*2.2 BASES DE MEDICIÓN*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo históricos, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En caso del costo histórico, los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.



**CUCAMAR S.A.**

### **2.3 MONEDA LOCAL**

A partir del 10 de enero del 2000, el Dólar de los Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

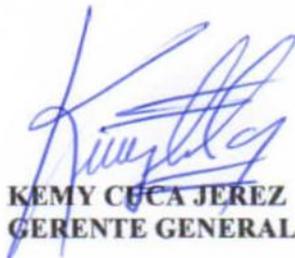
### **3.- RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES**

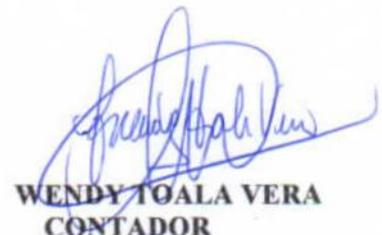
A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Mediante Resolución N° SC.ICI.DCCP.G 14.003 del 14 de febrero del 2014, la Superintendencia de Compañías explico las normas para la preparación y presentación de los Estados Financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

En el segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la resolución indicada.

  
**KEMY CÚCA JEREZ**  
**GERENTE GENERAL**

  
**WENDY TOALA VERA**  
**CONTADOR**